

LISTA DE MEMORIALES EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DEL CIRCUITO FAMILIA DE MONTERIA (ART. 110 y 319 del C.G del P.)

PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE	TERMINO DE TRASLADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	Fecha inicio	Fecha vencimiento
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD. 00150-2014	MERY ROCIO ANGARITA AZUERO	JULIO CESAR ANICHARICO CECERE	3 DIAS.	Liquidación del crédito	5 de octubre 2023	9 de octubre de 2023

Secretaría. Montería, 4 de octubre de 2023.
En la fecha y siendo las 8:00 de la mañana se fija el presente traslado secretarial, hoy 4 de octubre de 2023 siendo las 08:00 a.m. y comenzará a correr a partir del día siguiente a su fijación por el término de tres (03) días conforme lo dispone el artículo 110 del C.G.P.

AIDA ARGEL LLORENTE
Secretaria-

SEÑORA
JUEZ TERCERO DE FAMILIA DEL CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA-
CORDOBA
E. S. D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTO
Demandante: MERY ROCIO ANGARITA AZUERO
Demandado: JULIO CESAR ANNICHIARICO CECERE
RAD: 23001311000320140015000
ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER

VICENTE JOSE HERNÁNDEZ ESPITIA, mayor de edad, residente y domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cedula de Ciudadanía Número 6.892.203 de Montería, Abogado Titulado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional Número 6.4519 del C. S. de la J, celular 3145710540, email vicentehernandezespitia@hotmail.com por el presente escrito me permito presentar la actualización del crédito, alternativa, conforme a lo estipulado en el art 446 del C G del P.

Liquidación en firme agosto 2017	\$355.429.223
Mesadas causadas de sepbre a diciembre del 2017 (6508822*4 meses)	\$26.035.288
Mesadas causadas de enero a diciembre del 2018 (6.715.802*12meses	\$80.582.624
Mesadas causadas de enero a diciembre 2019 (6.971.002*12meses)	\$83.652.024
Mesadas causadas de enero a diciembre 2020 (7.083.235*12meses)	\$84.998.820
Mesadas causadas de enero a diciembre 2021 (7.481.312*12meses)	\$89.775.744
Mesadas causadas de enero a diciembre 2022 (8.462.860*12meses)	\$101.554.320
Mesadas causadas de enero a diciembre 2023 (9.461.477*8meses)	\$75.691.816
SUBTOTAL DEUDA	\$897.726.859
INTERESES 0.5%	
año 2017 -----\$130.176	
Año 2018\$402.948	
Año 2019.....\$418.260	
Año 2020.....\$424.994	
Año 2021.....\$448.878	
Año 2022.....\$507.771	
Año 2023\$378.459	
Total, interés	\$2.711.486
DEUDA NETA A LA FECHA	\$900.438.345

LA DEUDA A CARGO DEL DEMANDADO Y HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2023 ES: NOVECIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE **\$900.438.345**

Cordialmente

VICENTE JOSE HERNANDEZ ESPITIA
C.C. No. 6. 892.203
T. P. No. 64.519 DEL C.S. de la J.